



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La presente acción legislativa tiene por objeto emitir un respetuoso exhorto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que cesen de manera inmediata los apagones programados, cortes del servicio de manera sistemática y/o tandeos en el servicio de energía eléctrica en el Estado.

CUESTIÓN PRIMERA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente México atraviesa una ola de calor que los expertos coinciden en calificar como histórica; la Secretaría de Medio Ambiente aseguró que al menos 22 Estados de la República superaron los 40°C durante el pasado fin de semana... un auténtico infierno que obliga a vivir a la sombra y en interiores durante las horas más sofocantes del día.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

En el particular caso de Tamaulipas estamos siendo afectados por las tremendas olas de calor que han azotado a la región, por lo que en días pasados el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta a la población sobre los riesgos que estas altas temperaturas pueden tener en el ser humano.

Las altas temperaturas han alcanzado hasta los 45° C en diversas zonas de nuestro Estado, con sensación térmica de hasta 50° C, ubicando algunas ciudades de Tamaulipas entre el top 5 de las ciudades con más calor a nivel nacional.

Ante estas altas temperaturas que se están registrando, es común que la mayoría de la población busque alternativas para sobrellevar estas inclemencias del tiempo, entre las que destacan el uso de aires acondicionados o aparatos para ventilar.

En ese sentido, en los últimos días nos hemos dado cuenta que la Comisión Federal de Electricidad ha implementado (de manera extraoficial) cortes programados, apagones sistemáticos o tandeos en servicio de energía eléctrica, lo cual ha afectado gravemente a las y los tamaulipecos.

Es el caso que en algunos sectores de diferentes municipios de nuestro estado, de manera diaria se registra el corte de energía eléctrica a la misma hora. Estos cortes están dejando sin energía eléctrica a un gran número de familias, empresas, escuelas, hospitales y demás.

A nivel familiar, esto ha provocado que en algunos casos, además de lidiar con el calor extremo, se echen a perder los alimentos que requieren refrigeración.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

En el ámbito industrial, los trabajadores de las maquiladoras solo acuden por la mañana a registrar su asistencia y se retiran a su casa porque no se cuenta con el servicio eléctrico para desempeñar sus funciones e, inclusive, otros negocios han tenido que recurrir a generadores alternos de energía.

Incluso, esta situación ha afectado también a los pequeños negocios, que han sufrido de perdidas en insumos o incluso de sus herramientas de trabajo como electrodomésticos y no hay quien responda por los daños por el mal servicio que tiene la Comisión Federal De Electricidad.

Así mismo se ha afectado a la actividad académica, pues, han tenido que recortar sus clases o hasta suspenderlas por el intenso calor en las aulas y la falta de agua potable, ya que, los mismos cortes ocasionan baja o nula presión en el abastecimiento de agua potable.

Compañeras y compañeros diputados: es totalmente inhumano que, dadas las condiciones climáticas, particularmente la intensa ola de calor que sufrimos en el norte del país, la Comisión Federal de Energía realice estos cortes programados, apagones sistemáticos y/o tandeos de energía eléctrica.

Es por ello que nos unimos al llamado que hacen los diversos organismos empresariales y la ciudadanía en general a la Comisión Federal de Electricidad a que cesen estas acciones en las diversas ciudades de nuestro estado.

Es en razón de todo lo expuesto, los que suscriben nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de:



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que cesen de manera inmediata los apagones programados, cortes del servicio de manera sistemática y/o tandeos en el servicio de energía eléctrica en el Estado.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

SEGUNDO.- Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a las autoridades señaladas, para su conocimiento y atención conducentes.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 19 del mes de junio de 2023.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ


DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN


DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE


DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO

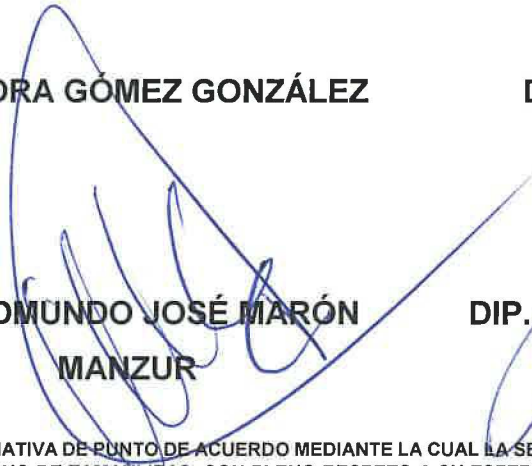

DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ


DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. IMELDA SANMIGUEL
SÁNCHEZ


DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR


DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

Esta página corresponde a la INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) PARA QUE CESEN DE MANERA INMEDIATA LOS APAGONES PROGRAMADOS, CORTES DEL SERVICIO DE MANERA SISTEMÁTICA Y/O TANDEOS EN EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESTADO. Firmada el 19 de junio de 2023. Presentada por el Dip. Luis René Cantú Galván.